



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 2.989.1

MAT: Aprueba Bases y autoriza llamado de licitación pública para "Adquisición e Instalación sistema de calefacción centro Bio Psico Social DAEM Laja";

LAJA, 04 de mayo de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Bases Administrativas para licitación de "Adquisición e Instalación sistema de calefacción centro Bio Psico Social DAEM Laja";
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 299 de fecha 28/04/2016;
- 3.- Solicitud de pedido N° 241 de fecha 27/04/2016, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** las Bases Administrativas para la licitación de "Adquisición e Instalación sistema de calefacción centro Bio Psico Social DAEM Laja";
- 2.- **AUTORIZASE** el llamado a licitación pública para el "Servicio de mantención para sistemas de calefacción establecimientos de Laja", a través del portal www.mercadopublico.cl, bajo la modalidad de licitación menor a 100 UTM (L1).
- 3.- **ESTABLÉZCASE** como monto estimado para la presente licitación: "Adquisición e Instalación sistema de calefacción centro Bio Psico Social DAEM Laja" la suma de \$2.500.000 (IVA incluido).
- 4.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroque el presente decreto con imputación a la cuenta N° 2152206001 del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- SSMM
- Control
- DAEM (3)